



**ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2025 PARA LA VALORACIÓN DE MERITOS PARA LA PROVISION DE 11 PLAZAS DE AYUDANTE/A DE PARQUES Y JARDINES RESERVADAS A TURNO DE PROMOCION INTERNA**

**PRESIDENTE**

D. José Manuel López Robisco

**VOCAL**

Dña. Ana María Coletto Salas

**VOCAL**

D. Félix Chaves Gálvez.

**VOCAL**

D. Manuel Guerrero Gil

**SECRETARIA**

Dña. Beatriz Carpeño Robles

En Alcorcón, siendo las 09,00 horas del día 2 de abril de 2025, se reúnen en las dependencias administrativas de la Concejalía de Parques y Jardines, las personas relacionadas al margen para valorar los méritos de los aspirantes que han superado la primera fase.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, y no habiéndose presentado ninguna alegación a la fase de oposición, el tribunal procede a continuación a la valoración de los méritos de los aspirantes.

A continuación, se detalla los resultados de la valoración de los méritos:

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	ANTIGÜEDAD MÁX. 5	EXPERIENCIA MÁX. 28	TITULACIÓN	FORMACIÓN CURSOS	TOTAL MÉRITOS	PUNT. EXAM	TOTAL
1	ALVAREZ	RONDA	ELENA	5	28	0,25	1,61	34,86	57	91,86
2	AVILA	RODRÍGUEZ	M <sup>a</sup> PUERTO	5	28	0,25	5	38,25	60	98,25
3	CARMONA	RUBIO	ENRIQUE	5	28	0	3,46	36,46	50	86,46
4	LÓPEZ	LÓPEZ	DAVID	5	28	0,25	1,43	34,68	47	81,68
5	RAQUEL	SÁNCHEZ DE LA TORRE	CAPITÁN	5	28	0,25	5	38,25	60	98,25

Existiendo un empate en la puntuación total en todos los puntos de las fases del proceso selectivo entre las aspirantes: M<sup>a</sup> PUERTO AVILA RODRÍGUEZ y RAQUEL SÁNCHEZ DE LA TORRE CAPITÁN, y según se refleja en las Bases en su punto 8.3 al respecto, se hace un sorteo, resultando en el mismo primero la aspirante RAQUEL SÁNCHEZ DE LA TORRE CAPITÁN y segundo la aspirante M<sup>a</sup> PUERTO AVILA RODRÍGUEZ.



Siendo el orden según la puntuación obtenida la siguiente:

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	TOTAL MERITOS	PUNT EXAM	TOTAL
1	SANCHEZ DE LA TORRE	CAPITÁN	RAQUEL	38,25	60	98,25
2	AVILA	RODRÍGUEZ	M <sup>a</sup> PUERTO	38,25	60	98,25
3	ALVAREZ	RONDA	ELENA	34,86	57	91,86
4	CARMONA	RUBIO	ENRIQUE	36,46	50	86,46
5	LÓPEZ	LÓPEZ	DAVID	34,68	47	81,68

Finalizada la valoración de méritos según lo establecido en el punto 8 de la convocatoria, la Comisión publicará el resultado provisional en la web municipal y se abrirá un plazo de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación, para que los interesados formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la valoración siendo las 10,00h, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por la Secretaria con el conforme del Presidente.

LA SECRETARIA

Fdo: Beatriz Carpeño Robles

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: José Manuel López Robisco

1º VOCAL

Fdo: Ana M<sup>a</sup> Coletto Salas

2º VOCAL

Fdo: Félix Chaves Gálvez

3º VOCAL

Fdo: Manuel Guerrero Gil